



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Recursos  
Humanos

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de julio de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00031-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH

Sr(a).  
Directores(as) de las Instituciones Educativas

Presente.-

**Asunto:** Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad De  
Gestión Educativa Local N° 02.

**Referencia:** Resolución Directoral N° 07173-2024-UGEL02

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia, Resolución Directoral N° 07173-2024-UGEL02, se aprueba la Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

En ese sentido, se hace de conocimiento a sus respectivos despachos, la Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(MLVELASQUEZP)  
cc:

EXPEDIENTE: ARH2024-INT-0402561 CLAVE: FCE4CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

